



H. Cámara de Diputados de la Nación

*Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales
y Organizaciones No Gubernamentales*

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de agosto de 2024.

Sr./a. Diputado/a

Presente

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y de Organizaciones No Gubernamentales, se reunirá el jueves 22 de agosto de 2024 a las 10.00 horas, en la sala N° 4 del 3° Piso, Edificio Anexo A, "Juan Carlos Pugliese", a fin de considerar el siguiente:

AMPLIACION DE TEMARIO

3572-D-2024 TONIOLLI, Eduardo: de declaración.

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la celebración del 2025 como Año Internacional de las Cooperativas y solicita al Poder Ejecutivo Nacional la adhesión a la celebración y la observancia de las recomendaciones de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en la materia.

Sr. Hector Bareiro

Jefe

Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales
Y Organizaciones No Gubernamentales
H. Cámara de Diputados de la Nación